

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 860, de fecha 25 de Noviembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15632

Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria cierre año 2025 – Incremento Presupuesto Inversión M\$50.000, indicado en Decreto de Hacienda N°1274 de 07 de noviembre 2025, contenida en Ord. N°4312 de fecha 24 de noviembre del presente, el Gobernador Regional, según el siguiente detalle:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	50.000	0
	03		De Otras Entidades Públicas	50.000	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	50.000	0
	02		Proyectos	50.000	

El incremento al subtítulo 31 por M\$50.000 corresponde al aporte SUBDERE a las siguientes iniciativas:

Código BIP	Iniciativa	Costo Total (M\$)	Aporte SUBDERE Total (M\$)	Aporte SUBDERE 2025 (M\$)	Arrastre SUBDERE Años Sgtes. (M\$)
40059705	Construcción Edificio Carrera de Medicina Universidad de La Serena (ULS)	34.711.002	10.000.000	25.000	9.975.000
30107747	Mejoramiento Paseo Avenida Francisco de Aguirre, La Serena	9.010.469	4.505.234	25.000	4.480.234

Lo anterior, conforme la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025 y lo establecido en la Glosa 01 de la Partida 31de los Gobiernos Regionales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL

MINISTRO DE FE

REGION DE COQUIMBO

MARCELA DEL SOLAR AGUIRRE

SECRETARIA EJECUTIVA AD-HOC Y MINISTRO DE FE

CONSEJO REGIONAL